



1. ¿Cuáles son los Riesgos asociados con el cargo que desempeñas?



CARGOS: ADMINISTRATIVOS

ASESOR COMERCIAL – AUXILIAR DE ARCHIVO - GERENCIA – COORD. COMERCIAL – JEFE DE COMPRAS -

PELIGROS	POSIBLES EFECTOS
PSICOSOCIALES Cumplimiento de Ventas	Estrés Laboral
LOCATIVOS Desplazamiento por diversos terrenos, superficies irregulares, ascenso y descenso de escaleras	Laceraciones, golpes y/o contusiones
FISICO Exposición a temperaturas muy calientes generado por la exposición con los rayos solares.	Golpe de calor
Ruido - Ambiente de Trabajo	Fatiga, estrés
RIESGO PUBLICO Riesgo de atraco o lesiones personales	Heridas con arma de fuego o corto punzantes
TRANSITO Movilización peatones-Movilización Personal	Fracturas, contusiones, laceraciones
BIOMECANICOS Postura - tareas administrativas	Dolor lumbar
Manipulación de Carga - Levantamiento y transporte de material Tigo	Afecciones circulatorias de miembros inferiores
Esfuerzo - actividad genera esfuerzo físico a causa del desplazamiento continuo a pie	Traumas acumulados
MECANICOS Uso de herramientas de oficinas, golpes con o contra muebles de oficina	Golpes

PELIGROS	POSIBLES EFECTOS
FISICOS Iluminación por exceso	Alteración de la agudeza visual
PSICOSOCIALES Manejo de Personal Monotonía en las tareas	Estrés Laboral
BIOMECANICO Movimientos Repetitivos - Digitación Posturas Inadecuadas Manipulación de Cargas	Agotamiento Laboral Enfermedades por trauma acumulativo Dolor Lumbar
ELECTRICO Baja Tensión	Quemaduras - Electrocutión
TRANSITO Desplazamiento en vehículos visitas a clientes	Accidentes de Tránsito, Politraumatismos, muerte
LOCATIVOS Ascenso y descenso de escaleras, desplazamientos por terrenos irregulares	Golpes, traumas y/o contusiones
PUBLICO Riesgo de atraco o lesiones personales	Heridas con arma de fuego o corto punzantes

CARGOS: FUERZA DE VENTAS

TIGO – VIRGIN – TELEBUCARAMANGA





2. ¿Cuáles son los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica que se está trabajando actualmente, acordes a los riesgos asociados?

SVE / PROGRAMAS

SVE PSICOSOCIAL:



SVE OSTEOMUSCULAR:



SVE BIOMECANICO:



SVE VISUAL:



PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE:



PROGRAMA DE RIESGO PUBLICO:



PROGRAMA NO ALCOHOL:



3. ¿Cuáles son las políticas de la Organización?

1. POLITICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION y sus propósitos son:

- Generar cultura hacia el autocuidado, facilitando espacios de formación acorde a los riesgos a los que se encuentran expuestos nuestros trabajadores y a las demandas del mercado.
- Establecer los controles necesarios para la promoción, prevención y protección de la integridad física y psicológica de nuestros trabajadores, e impidiendo daños a la propiedad.
- Promover la sana convivencia, mediante condiciones dignas que protejan la intimidad, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo erradicando cualquier conducta de acoso laboral.
- El cumplimiento de los requisitos legales, regulaciones en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, y demás aspectos normativos que la organización suscriba como necesarios para el desarrollo de la operación.
- Facilitar la comunicación, participación y consulta para las partes interesadas pertinentes, según corresponda.
- La prevención y/o reducción de los impactos ambientales sociales provenientes de nuestras actividades por medio programas organizacionales, y generando hábitos favorables en el personal, enfocados hacia la protección del medio ambiente.

2. POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, DROGAS, TABACO Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS y sus propósitos son:

- No está permitido fumar en las instalaciones de la empresa, se prohíbe de manera especial fumar en sitios en los cuales se manejen hidrocarburos, sustancias explosivas, como es el caso de las estaciones de servicios, plantas de combustibles o campos petroleros.
- Se prohíbe el uso, posesión, distribución o venta de medicamentos no recetados, sustancias psicoactivas y el consumo de bebidas alcohólicas, por consiguiente, no se admite el desempeño de las tareas asignadas, bajo los efectos de estas sustancias, por la seguridad y el bienestar de los trabajadores, de la comunidad y de sí mismo.





4. Cuáles son los Objetivos del SG-SST

OBJETIVOS

1. Prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, lesiones personales y cualquier tipo de incidente protegiendo a nuestros trabajadores, contratistas, visitantes, la propiedad, la comunidad



2. Aumentar la competencia y madurez laboral del personal de la organización

3. Cumplir con los requisitos de la legislación colombiana, de los clientes y otros que suscriba la organización

4. Mantener una cultura de mejoramiento continuo que contribuya de manera eficiente en todos los procesos desarrollados por la organización

5. ¿Cuáles son los canales de comunicación dentro de la Empresa?

- Correo electrónico
- Cartelera
- Comités de gerencia
- Páginas web
- Comités primarios

6. ¿Quién es el Responsable del SG-SST y sus funciones?

El Responsable del SG-SST a nivel nacional es la profesional **Gerlyn Catherine Cáceres García**, tiene las Sigüientes Responsabilidades del Cargo Como:

- Planear, organizar, dirigir, desarrollar, y aplicar el SG-SST.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y resultados del SG-SST.

- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST.

7. 7. Quien es el Responsable del SISTEMA AMBIENTAL y sus funciones?

El Responsable del Sistema Ambiental a nivel nacional es el Profesional **Javier Mauricio Rangel de la Ossa**, tiene las sigüientes Responsabilidades del Cargo:

- Asegurarse de que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para el Sistema de Gestión Ambiental, por medio de la verificación, seguimiento en las reuniones, inspecciones, auditorías internas, la medición del impacto ambiental.
- Informar a la alta gerencia sobre el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental y de cualquier necesidad de mejora, a través de la presentación de informes mensuales.
- Asegurarse que se promueva la toma de conciencia sobre la protección del medio ambiente, contaminación, y calentamiento global en todos los niveles de la organización por medio de las actividades de sensibilización, retroalimentación, estímulo, y capacitación.
- Implementar las estrategias de SGA para mejorar su desempeño y disminución de los impactos ambientales.

8. ¿Cada cuánto se desarrolla reunión y hacen acta de revisión por la dirección?

- Las reuniones gerenciales se hacen trimestralmente.
- La revisión por la dirección se hizo en el año 2017, socializada la última semana de mayo.

Nota importante: la revisión por la dirección la hace el gerente al cierre de un año fiscal para saber cómo fueron los resultados tanto del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo como el sistema ambiental. Se reúne la Gerencia con el director de seguridad y salud en el trabajo y el asesor de calidad.

Conclusiones generales:

- En más del 90% cumplimiento de los sistemas de vigilancia y los programas de gestión de la organización, incluyendo los programas de gestión ambiental.
- Fortalecer el tema de cultura del reciclado.
- Continuar con el proceso de formación de los brigadistas cumpliendo las leyes vigentes.
- Fortalecer el COPASST en cumplimiento al decreto 1072 de 2015 (que es la decreto que establece la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en cualquier organización privada o pública).
- Se evidencia que en el primer trimestre de 2017 se presentó un menor número de accidentes en relación al mismo periodo del año 2016
- Se evidencia que los hallazgos de comunicación, participación y consulta, se encuentra con un 36% en aspectos relacionados con EPP, específicamente dirigidos al uso de protección solar.
- Se evidencia que el total de las actividades planeadas (plan de formación), se ejecutaron durante el primer trimestre (100%)

9. ¿Cuáles son los integrantes del COPASST y su Periodo de tiempo?

El 10 de abril se conformó los integrantes del COPASST en representación al Empleador y a los Trabajadores con sus respectivos suplentes, por un periodo de 2 años a partir de la fecha de elección.

Los integrantes por parte del Empleador son los siguientes:

INTEGRANTES PRINCIPALES	INTEGRANTES SUPLENTES
Carolina Montealegre	Álvaro Amórtegui
Jessica Tangarife	Laura Paola Bautista
Juan Esteban Peña	Diana Valdez
Jessica Barrera	Johanna Mancipe

Los integrantes por parte de los trabajadores son los siguientes:

INTEGRANTES PRINCIPALES	INTEGRANTES SUPLENTES
Esneider Solano Caicedo	Catalina Manco
Mauricio Bastos	María Paula López
Héctor Montoya	Javier Mesa
Adriana Echeverry	Florleidy Méndez

El Comité designo **como secretaria del Comité del COPASST a Carolina Montealegre.**

10. ¿Cuáles son los integrantes del COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL y su periodo de tiempo?

El 17 de abril se conformó los integrantes del COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL para representar al Empleador y a los Trabajadores con sus respectivos suplentes, por un periodo de 2 años a partir de la fecha de elección. Los integrantes por parte del Empleador son los siguientes:

INTEGRANTES PRINCIPALES	INTEGRANTES SUPLENTES
Christian Fonseca	Margareth Peña
Andrés Ruiz	Julián Guaqueta

Los integrantes por parte de los trabajadores son los siguientes:

INTEGRANTES PRINCIPALES	INTEGRANTES SUPLENTES
Adriana Echeverry	Sandra Montealegre
Luisa Serrano	Javier Mesa

El comité designo como **secretaria del Comité del COMITÉ a Christian Fonseca**






11. ¿Cuáles fueron los Resultados del Análisis de Vulnerabilidad?

En las instalaciones de la **SERVINACIONAL S.A.S**, Las amenazas identificadas fueron:

CLASIFICACION DE LA AMENAZA	CONSECUENCIA	RECOMENDACIONES
Movimiento Sismico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajadores atrapados. 2. Trabajadores con múltiples lesiones 3. Trabajadores desaparecidos. 4. Pérdidas humanas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se deben realizar inspecciones continuas a la estructura física y mantenimiento a las rutas de evacuación, señalización, salidas de emergencia. 2. Se debe capacitar a todo el personal sobre cómo actuar durante un sismo o terremoto. 3. Se deben realizar simulacros periódicos, con el fin de preparar al personal sobre procedimientos de evacuación (como mínimo uno por semestre). 4. Se deben realizar charlas de formación al personal sobre cómo actuar antes durante y después de un terremoto.
Incendio Estructural	<ol style="list-style-type: none"> 1. Electrocuación. 2. Quemaduras. 3. Alteración del sistema cardiaco y respiratorio, llevando a una parada respiratoria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar inspecciones periódicas al sistema eléctrico. 2. Sensibilizar al personal sobre el uso adecuado de los equipos y tomas eléctricas. 3. Entrenar al personal sobre el uso de extintores. 4. Se deben realizar simulacros periódicos, con el fin de preparar al personal sobre procedimientos de evacuación.
Corto Circuito	<ol style="list-style-type: none"> 1. Electrocuación. 2. Quemaduras. 3. Alteración del sistema cardiaco y respiratorio, llevando a una parada respiratoria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar inspecciones periódicas al sistema eléctrico. 2. Sensibilizar al personal sobre el uso adecuado de los equipos y tomas eléctricas. 3. Entrenar al personal sobre el uso de extintores. 4. Se deben realizar simulacros periódicos, con el fin de preparar al personal sobre procedimientos de evacuación.

#	ORGANISMOS DE SOCORRO			
	Institución	Teléfonos	Contacto	Teléfono
1	Defensa Civil Colombiana	123 - 144 - 6428434	Gerardo García Solano	3162844328
2	Cruz Roja Colombiana	123- 132- 6305133 - 6330000	Ricardo Ovalle	6330000 Ext 110
3	Bomberos	123 - 6526666	Wilson Téllez Hernández	6562220 / 6566666
4	Línea AR SURA	018000511414		
#	SERVICIO DE URGENCIAS EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO			
1	Clínica La Riviera	Calle 51 # 38-53	Accidentes Leves y Moderados	
2	Clínica Chicamocha	Calle 40 # 27A - 22	Accidentes Leves y Moderados	
3	Fundación cardiovascular de Colombia	Calle 155a # 23-58	Accidentes Leves, Moderados y severos Accidentes Biológicos	
4	Centro diagnóstico y cirugía ocular "CEDCO"	Calle 48 # 27-49	Lesiones oculares	
5	Hospital universitario de Santander	Carrera 33 28-126	Quemaduras Graves	
#	BRIGADISTAS			Teléfono
	Nombre	Cargo en la Brigada		
1	ANDRES RUIZ	Jefe de la brigada de emergencias Principal		6431582 /Ext 128
2	CESAR AUGUSTO MORENO	Jefe de la brigada de emergencias Suplente - Líder de evacuación		6431582 /Ext 128
3	ADRIANA LIZETH ALZATE LOPEZ	Contraincendios - Primeros auxilios y evacuación		3015756058
4	EDSON FABIAN ROMERO QUIÑONEZ	Contraincendios - Primeros auxilios y evacuación		3005655552
5	CARLOS MAURICIO BASTOS GUTIERREZ	Contraincendios - Primeros auxilios y evacuación		3017570477
6	LEONARDO MEJIA RINCON	Contraincendios - Primeros auxilios y evacuación		3006988689
7	JUAN GUILLERMO ABAUNZA	Contraincendios - Primeros auxilios y evacuación		3017570487
9	JORGE CARLOS RUEDA CANO	Contraincendios - Primeros auxilios y evacuación - Suplente		3012116185

12. ¿Cuáles son los Aspectos e Impactos Ambientales?

CARGOS	ASPECTOS	IMPACTOS
PARA TODOS LOS CARGOS 	Consumo de energía	Utilización y agotamiento de los recursos naturales
	Consumo de agua	Utilización y agotamiento de los recursos naturales
	Generación de Residuos Sólidos	Contaminación del agua
	Generación de Aguas Residuales Domésticas	Generación de olores Contaminación del suelo
	Incendios	Contaminación Atmosférica

13. ¿Cuáles son los actuales Programas Ambientales?

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGIA:

Optimizar el consumo de agua potable utilizada en las actividades diarias de la organización, a partir del conocimiento de la demanda interna, y buscando alternativas que permitan el uso racional y sostenible del recurso y optimizar el consumo de energía eléctrica por medio de buenas prácticas ambientales y del aprovechamiento de la iluminación natural, disminuyendo su consumo y los costos para la organización

PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO (INCLUYEDO MANEJO Y DISPOSICION DE RESIDUOS):

Establecer, implementar y mantener los elementos y medidas preventivas para el mejoramiento y preservación de las condiciones de saneamiento básico adecuadas, en las diferentes actividades e instalaciones de la organización OSYA, con pautas orientadas a la reducción y disposición adecuada de residuos sólidos, teniendo en cuenta el porcentaje de los residuos sólidos generados por las actividades de la organización.

14. ¿Cuándo fue el último simulacro realizado por la empresa?

El día 11 del mes marzo de 2017 se realiza simulacro ambiental:

Se simula un derrame de hipoclorito en la bodega para lo cual se requiere la activación de la brigada

Simulacro de seguridad y salud en el trabajo es realizado el 03 de diciembre de 2016 en las oficinas de servinacional y el 29 de noviembre de 2016 en las instalaciones de nuestro cliente TIGO. El simulacro esta direccionada hacia el proceso de evacuación.

15. ¿Qué Capacitaciones han recibidos hasta la fecha?

TEMAS:

1. Higiene Postural
2. Prevención de Caídas a nivel - identificación de peligro
3. Taller manejo del estrés y relaciones interpersonales
4. Prevención de riesgo publico
5. Conceptos básicos de Medio ambiente
6. Prevención de riesgo publico
7. Refuerzo política de prevención de alcohol y drogas y seguridad vial.
8. Primeros auxilios y control de incendios
9. Tips para la salud visual y el autocuidado.
10. Prevención de riesgo vial en los diferentes actores de la vía / peatones



16. Auditorías realizadas en el año 2017

En el mes de marzo durante los días 27 al 31 de 2017, se desarrolló la auditoria externa de Ohsas 18001, en la cual se generó una no conformidad menor la cual se gestionó y se encuentra debidamente cerrada.

Se desarrolló la Auditoria interna el 04, 05 y 06 de abril de la guía RUC, con un cumplimiento del 78%, se evidencia 13 no conformidades, las cuales tienen sus respectivos planes de acción y cierre. En el caso de la revisión por la dirección será divulgada a la población en el mes de mayo.

La auditoría externa para certificarnos con el consejo colombiano de seguridad en la guía RUC (registro único de contratistas), es en fecha 7 y 8 de junio del presente año.